

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

B. Datos personales recibidos en la instrumentación de Actas de inspección o verificación, constancias de hechos o cualquier documento relacionado con las visitas de inspección y verificación

I. Denominación del responsable

Instituto Federal de Telecomunicaciones (en lo sucesivo, el "IFT"), con domicilio en Insurgentes Sur #1143, Col. Nochebuena, Demarcación Territorial Benito Juárez, Código Postal 03720, Ciudad de México.

II. Finalidades del tratamiento

Los datos personales recabados por el IFT serán protegidos, incorporados y resguardados específicamente en los archivos de la Unidad de Cumplimiento, y serán tratados conforme a las finalidades concretas, lícitas, explícitas y legítimas siguientes:

Datos personales	Finalidad del tratamiento
A. Datos de identificación	Los datos serán recabados, incorporados y tratados, para su resguardo, protección y manejo que la Dirección General de Verificación obtiene en la instrumentación de las visitas de verificación, cuando los visitados ingresan su escrito de observaciones, como parte de los medios de defensa jurídica que les asisten.
B. Datos de contacto	Los datos serán recabados, incorporados y tratados, para su resguardo, protección y manejo que la Dirección General de Verificación obtiene durante el desarrollo de la etapa de verificación, y así allegarse de la mayor información posible que permita identificar plenamente a los presuntos responsables de infracciones a la normatividad aplicable en materia de telecomunicaciones o radiodifusión.
C. Datos laborales	Los datos serán recabados, incorporados y tratados, para su resguardo, protección y manejo que la

	Dirección General de Verificación obtiene en la instrumentación de las visitas de verificación, y cuando los visitados ingresan su escrito de observaciones, como parte de los medios de defensa jurídica que les asisten.
D. Datos patrimoniales	Los datos serán recabados, incorporados y tratados, para su resguardo, protección y manejo que la Dirección General de Verificación obtiene durante el desarrollo de la etapa de verificación, y así allegarse de la mayor información posible que permita identificar plenamente a los presuntos responsables de infracciones a la normatividad aplicable en materia de telecomunicaciones o radiodifusión, y en su caso solicitar el inicio del procedimiento administrativo sancionatorio.

III. Información relativa a las transferencias de datos personales que requieran consentimiento

La Unidad de Cumplimiento no llevará a cabo tratamiento de datos personales para finalidades distintas a las expresamente señaladas en este aviso de privacidad, ni realizará transferencias de datos personales a otros responsables, de carácter público o privado, salvo aquéllas que sean estrictamente necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, o bien, cuando se actualice alguno de los supuestos previstos en los artículos 22 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Dichas transferencias no requerirán el consentimiento del titular para llevarse a cabo.

IV. Mecanismos y medios disponibles para que el titular, en su caso, pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales para finalidades y transferencias de datos personales que requieren el consentimiento del titular

En concordancia con lo señalado en el apartado III, del presente aviso de privacidad, se informa que los datos personales recabados no serán objeto de transferencias que requieran el consentimiento del titular.

No obstante, en caso de que el titular tenga alguna duda respecto al tratamiento de sus datos personales, así como a los mecanismos para ejercer sus derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia del IFT, ubicada en Av. Insurgentes Sur #1143 (Edificio Sede), Planta Baja, Colonia Nochebuena, Demarcación Territorial Benito Juárez, Código Postal 03720, Ciudad de México, enviar un correo electrónico a la siguiente dirección unidad.transparencia@ift.org.mx, o bien, comunicarse al teléfono 55 5015 4000, extensiones 4688, 2321 y 2205.

V. Aviso de Privacidad Integral

El aviso de privacidad integral podrá consultarse en la sección de “Avisos de Privacidad del Instituto Federal de Telecomunicaciones” del Apartado Virtual de Protección de Datos Personales del IFT, ingresando al micrositio: <https://www.ift.org.mx/proteccion-de-datos-personales/avisos-de-privacidad>.

Última actualización: 01/08/2023

